

Informe de Actividades Julio 2026

Escuintla 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-138-2026-029
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la OMSAN de Nueva Concepción en la orientación sobre la ejecución de actividades en SAN plasmadas en su POA 2026 dentro de ellas están el seguimiento de menores de 5 años con Desnutrición Aguda a nivel del hogar.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Se dio apoyo a la OMSAN de Nueva Concepción en la elaboración de la propuesta de gestión de insumos para desarrollar la actividad del Club de Nutrición, así mismo seguimiento a la actividad de gestión de eco filtros por parte de la dependencia.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• En julio se promovió la articulación interinstitucional entre actores del SINASAN para implementar acciones conjuntas orientadas a disminuir la desnutrición infantil, bajo el enfoque de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Municipalidad para analizar las estrategias de cloración en los sistemas de agua del municipio. El propósito de estas acciones es asegurar que las familias locales cuenten con un recurso seguro y apto para el consumo, previniendo así enfermedades diarreicas y protegiendo la salud comunitaria.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a las distintas entidades del municipio asignado para el fortalecimiento de capacidades en materia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional. El objetivo es optimizar los procesos de comunicación e información hacia la población

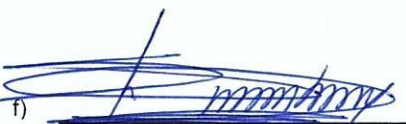
		dentro de las actividades que cada entidad desarrolla.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se sostuvo una reunión de trabajo con la OMSAN de Nueva Concepción, con el propósito de llevar a cabo la próxima sesión de la COMUSAN. Durante el espacio, se realizó la entrega formal de la agenda técnica y el recordatorio correspondiente para dicha reunión ordinaria.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Redacción y consolidación del informe que detalla el avance de los MODA correspondientes a este periodo de julio, los cuales se realizaron en diversas comunidades del municipio.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se elaboraron dos informes quincenales sobre las acciones ejecutadas en el marco del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda en el municipio de Nueva Concepción.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se brindó asistencia técnica y orientación a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN) en la metodología de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSC), priorizando el uso de la herramienta pedagógica de la Mochila Azul.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante la reunión mensual de la Mesa Técnica para la Desnutrición Aguda, se dio seguimiento a los casos reuantes identificados en el municipio, así como a las acciones de agua y saneamiento ambiental. Estos puntos forman parte de las líneas estratégicas establecidas en el Protocolo para el Abordaje de la Desnutrición Aguda (DA).
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Durante julio del año en curso, se participó en las reuniones quincenales convocadas por la Delegación Departamental, espacios en los cuales se recibieron los lineamientos técnicos para su posterior implementación a nivel municipal. Asimismo, se asistió a la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3064 20198 0513

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernandez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____